





UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

◆)) CONVOCATORIA

PARA EL SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS IV ASISTENCIA TÉCNICA ARTICULADA PEDAGÓGICA CON DOCENTES DEL III CICLO DE PRIMARIA

UGEL URUBAMBA - OCTUBRE 2025

LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

- Mesa de Partes Virtual: https://ugelurubamba-virtual.devscon.pe/#/home

FECHA DE PRESENTACIÓN

Del 03 al 07 de octubre de 2025

- -Presentación por mesa de partes virtual disponible del 03 al 06 (24horas)
- -Presentación por mesa de partes presencial disponible del 03 al 07 en horario de oficina.

DOCUMENTOS A ADJUNTAR

- Ficha RUC
- RNP vigente
- Copia de DNI
- Declaraciones juradas
- Acreditar estar dentro del rubro del bien requerido

* ATENCIÓN Y OBSERVACIÓN

Toda coordinación adicional se realizará con el Área Usuaria, conforme a lo establecido en los términos de referencia

¡Atentamente, UGEL Urubamba











UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA

Presente.-

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de solicitarle se sirva enviarnos su cotización, PARA EL SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS IV ASISTENCIA TÉCNICA ARTICULADA PEDAGÓGICA CON DOCENTES DEL III CICLO DE PRIMARIA UGEL URUBAMBA – OCTUBRE 2025, de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, detalladas en el archivo Adjunto.

En ese sentido, la cotización a presentar deberá de indicar expresamente que se someten en su integridad al requerimiento por el **Unidad de Gestión Educativa Local - URUBAMBA**, a fin de ser validadas.

CONDICIONES GENERALES

Del Postor:

- No estar impedido de contratar con el Estado.
- Encontrarse con condición de RUC Activo y Habido.
- Encontrarse en el rubro de venta del bien y/o servicio.

De la Cotización:

- Dirigida a nombre de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA; (RUC N° 20601249741).
- Especificar nombre de la persona natural o jurídica y Número de RUC.
- Los precios deben estar expresado en soles, incluir impuestos y cualquier otro concepto que pueda incidir en el costo del bien, servicio.
- Indicar plazo de entrega en días calendarios.
- Indicar cuenta de detracción de ser el caso.
- Garantía si corresponde.
- Registro Nacional de Proveedores RNP (de corresponder)

Lugar de entrega: Mesa de Partes Virtual ubicado en la Página Web Institucional con el siguiente link: https://ugelurubamba-virtual.devscon.pe/#/home o en la dirección Jr. Bolognesi N°541 – Urubamba

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente.









Urubamba, de del

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CARTA DE AUTORIZACION PAGO EN CCI

Señores: UNIDAD DE GE Jr. Bolognesi Urubamba - Cus Presente	N°541	UCATIVA	LOCAL - URU	BAMBA				
Atención: UNI	DAD DE A	BASTEC	IMIENTO					
Asunto: Auto	rización pa	ıra el pag	go con abono	os en cue	enta			
Por medio de la Interbancaria		comunic	o a Ud. que el	número d	lel Códig	go de Cuenta		
N° CCI				Bar	nco:			
					o de neda:			
Titular de la cuenta						Número de RUC:		
NOTA	A: La omisiói	n de algun	o de los datos s	solicitados	conside	era no valida la	cotización.	
Agradeciéndo en la cuenta q Asimismo dej representada, de Servicio, qu del importe d proporcionado	ue corresp o constanduna vez cu uedará candel el abono e	onde al ir cia que umplida o celada pa	ndicado CCI. el comproba atendida la c ara todos sus	inte de p correspon efectos, r	pago a diente (nediant	ser emitido Orden de Cor e la sola acre	por mi mpra y/o editación	
Atenta	mente,		Firma del pi N° Telefónio Correo elec	co:	o de su	representan	te legal	









UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DECLARACIÓN JURADA

Señores:
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA – UGEL URUBAMBA
Jr. Bolognesi N°541
Urubamba - Cusco
Presente.-

Atención: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Mediante el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal de, declaro bajo juramento:

- 1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
- 3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
- 4. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y conocer la Política Anti soborno del OSCE.
- 5. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
- 6. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
- 7. No contar con parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de Afinidad, y/o cónyuge que a la fecha se encuentren prestando servicios en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.
- 8. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
- 9. Tener conocimiento de la Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública".
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Urubamba, de

2025

Firma
Nombres y Apellidos:
RUC:
N° Telefónico:
Correo Electrónico:



Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística

Versión 25.01.01

Fecha: 03/10/2025

Hora : 15:25 Página: 1 de 1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000142

UNIDAD EJECUTORA : 308 REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001242

:

N° E/M : 00124

Señores

Dirección

Concepto

Teléfono Email

Fecha:

Moneda : S/.

R.U.C. :

: POR EL SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA LOS DOCENTES QUE ASISTAN AL TALLER DE CAPACITACION DE LA IV ASI

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL				
SERVICIO	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS					
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:					
		1 SE REQUIERE LA ATENCION DE REFRIGERIOS PARA EL III ASISTENCIA TECNICA ARTICULADA PARA LOS DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO PARA LOS DIAS 13 Y 14 DE OCTUBRE 2025 CON EL SIGUIENTE LOS TERMINOS DE					
		2 REFERENCIA ADJUNTOS A LA PRESENTE COTIZACION: DIA 13/10/2025 ATENCION DE 145 BUTIFFARRA MAS UN CAFE DIA 14/10/2025 ATENCION DE 145 EMPANADA DE CARNE MAS UN CAFE					
		3					
			TOTAL				

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

RAJNA GAMARRA HUALLPA REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA EQUIPO DE PERSONAL

Telefono:

Correo: 1@GMAIL.COM

Requerimientos Técnicos:

Descripción del Servicio

Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura

Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor

Accesorios/Repuestos adicionales requeridos

Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso ca

Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa

Servicio Garantizado(En meses/Horas)

Requiere ser representante autorizado del fabricante

Soporte Técnico

Certificado de Calidad

Muestra

Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares





<u>TÉRMINOS DE REFRENCIA PARA EL SERVICIO DE REFRIGERIOS</u> IV ASISTENCIA TÉCNICA ARTICULADA PEDAGÓGICA CON DOCENTES DEL III CICLO DE PRIMARIA UGEL URUBAMBA – OCTUBRE 2025

Unidad de Organización:



UGEL Urubamba (Código 308)

Área Responsable:

Gestión Pedagógica

Actividad del POI:

IV Asistencia Técnica Articulada Pedagógica con docentes del III ciclo del nivel primaria del ámbito de la UGEL Urubamba.

1. FINALIDAD PÚBLICA

Brindar un servicio de refrigerios adecuado a los docentes participantes de la IV Asistencia Técnica Articulada, en condiciones de calidad e higiene, asegurando un espacio de convivencia pedagógica y atención oportuna durante el desarrollo de la actividad.

2. ANTECEDENTES

La UGEL Urubamba ha programado la IV Asistencia Técnica Articulada con docentes del III ciclo de primaria, a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2025. Con la finalidad de garantizar condiciones óptimas de participación, se requiere la contratación del servicio de refrigerios para los asistentes.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Contar con un servicio de refrigerios para los docentes participantes de la asistencia técnica, en cumplimiento de la programación pedagógica de la UGEL Urubamba.

3.2 Objetivos Específicos

- Proporcionar refrigerios de calidad, en las cantidades programadas y en el horario establecido.
- Contribuir al bienestar de los docentes asistentes a la jornada técnica.

4. ALCANCE DEL SERVICIO





Fecha	Hora de entrega	Descripción del refrigerio	Cantidad
13 de octubre de 2025	10:30 a.m.	OI butifarra + OI vaso de café	145 unidades
14 de octubre de 2025	10:30 a.m.	O1 empanada + O1 vaso de café	145 unidades

Total de refrigerios: 290 unidades (145 por día).

4.2 Condiciones del Servicio

- Los refrigerios deberán entregarse puntualmente en el lugar designado por la UGEL Urubamba.
- Los productos deben cumplir con condiciones de inocuidad y presentación adecuada.
- El café deberá servirse caliente y en vasos descartables de calidad.
- Los alimentos deberán entregarse en envases individuales higiénicos.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

a) Perfil

- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado, de no tengo relación de parentesco con el personal que labora en la UGEL Urubamba dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.
- Carta de autorización de pago en CCI.
- Copia de la inscripción en la SUNAT (Encontrarse dentro del rubro de prestación del servicio)
- Poseer inscripción vigente en el registro Nacional de Proveedores OSCE en el capítulo de Proveedor de Servicios

6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:

Lugar: auditorio UGEL Urubamba

Distrito: Urubamba Provincia: Urubamba Departamento: Cusco

Horario de entrega: 10:30 a.m., según el cronograma de la actividad programada.

7. FORMA DE PAGO:

- El pago por la ejecución del servicio es del 100% (un solo pago), previa conformidad y recepción de parte del área usuaria, posterior a la presentación formal, oportuna y sin observaciones del servicio prestado.
- El pago por el servicio prestado se efectuará a través del depósito a cuenta del proveedor

8. PENALIDADES:



Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, de acuerdo a la siguiente fórmula.

Penalidad diaria

Π.1Π x Monto

Diaria =

Ex Plazo en días

Dande:

F = 0.15 para plazos mayores a (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a (60) días

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado, el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El área usuaria, como responsable del presente requerimiento debe indicar el procedimiento y requisitos que deberá realizar el proveedor para el otorgamiento de la conformidad de la prestación del servicio.

El área usuaria (Gestión Pedagógica), es el responsable de otorgar la conformidad del servicio después de recepcionar satisfactoriamente lo solicitado de acuerdo a los términos solicitados.

10. OBLIGACION ANTICORRUPCION:

EL POSTOR, declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrante de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Así mismo, EL POSTOR, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores. Además, EL POSTOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal para evitar los referidos actos o prácticas.

Atentamente,

